



Ajuntament de Lleida



<b>Título de la RED</b>	<b>LA PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO Y ABANDONO ESCOLAR. PROFUNDIZACIÓN DE POLÍTICAS TENDENTES A LA PREVENCIÓN DEL FRACASO ESCOLAR Y EN ESPECIAL A LA INTEGRACIÓN DE MENORES Y SUS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE EXCLUSIÓN.</b>
-------------------------	---

<b>CIUDAD</b>	<b>ALCAZAR DE SAN JUAN, MÁLAGA Y SEVILLA</b>
---------------	--

**COORDINADOR DE LA RED ALCAZAR DE SAN JUAN**

<b>Nombre</b>	ELISA DIAZ ARGÜELLES/MARTA ILLESCAS RACIONERO/CARMEN HERNANDEZ GUILLÉN		
<b>Cargo/Puesto de trabajo</b>	CONCEJALA DE EDUCACIÓN/TÉCNICA DE EDUCACIÓN/TÉCNICA DE SERVICIOS SOCIALES		
<b>Dirección</b>	SANTO DOMINGO, 1		
<b>Código Postal</b>	13600	<b>Ciudad</b>	ALCÁZAR DE SAN JUAN
<b>Teléfono fijo</b>	926545140		926545140 926579153
<b>Teléfono móvil</b>	638449658		680254083 696324266
<b>email</b>	<a href="mailto:ediaz@aytoalcazar.es">ediaz@aytoalcazar.es</a>	<a href="mailto:millescas@aytoalcazar.es">millescas@aytoalcazar.es</a>	<a href="mailto:cahernandez@aytoalcazar.es">cahernandez@aytoalcazar.es</a>

**COORDINADOR DE LA RED MÁLAGA**

<b>Nombre</b>	RAFAEL CENTENO LÓPEZ / ISABEL BERNAL HEREDIA		
<b>Cargo/Puesto de trabajo</b>	JEFE DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN / JEFA DE SECCIÓN PROGRAMAS EDUCATIVOS		
<b>Dirección</b>	Alameda Principal, 13. Edificio archivo Municipal		
<b>Código Postal</b>	29001	<b>Ciudad</b>	MÁLAGA
<b>Teléfono fijo</b>	951928722	<b>Teléfono móvil</b>	
<b>email</b>	<a href="mailto:rcenteno@malaga.eu">rcenteno@malaga.eu</a>		<a href="mailto:ibernal@malaga.eu">ibernal@malaga.eu</a>

**COORDINADOR DE LA RED SEVILLA**

<b>Nombre</b>	ANDRÉS IGLESIAS LEÓN / CASIMIRA GONZÁLEZ CORTÉS / MARÍA DEL CARMEN YÁÑEZ MORENO		
<b>Cargo/Puesto de trabajo</b>	JEFE DE SECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROMOCIÓN Y ACTIVIDADES EDUCATIVAS / TÉCNICA DE EDUCACIÓN / TÉCNICA DE EDUCACIÓN		
<b>Dirección</b>	Plaza de Monte Piropo, s/n(Edificio Hispano Aviación) 2ª planta		
<b>Código Postal</b>	41010	<b>Ciudad</b>	SEVILLA
<b>Teléfono fijo</b>	955471007	<b>Teléfono móvil</b>	
<b>email</b>	<a href="mailto:aiglesias.educación@sevilla.org">aiglesias.educación@sevilla.org</a>	<a href="mailto:cgonzalez.educacion@sevilla.org">cgonzalez.educacion@sevilla.org</a>	<a href="mailto:cyanez@sevilla.org">cyanez@sevilla.org</a>

**FICHA TEMÀTICA DE LA RED**

**ANTECEDENTES**

Cada una de las ciudades coordinadoras presenta una realidad y antecedentes diferenciados:

---

Por parte de la ciudad de Alcázar de San Juan:

Observadas las dificultades de entendimiento, relación y comunicación de familias en situación de desventaja social con la comunidad educativa se propone elaborar un protocolo de buenas prácticas que facilite el trabajo con menores y sus familias, (familias con necesidades socioeconómicas, inmigrantes, etc.), con el fin de minimizar factores que provoquen situaciones de exclusión social, educativa, emocional... en el contexto escolar.

Por la ciudad de Málaga:

Las altas cifras de fracaso escolar hacen necesario que todas las administraciones públicas trabajen coordinadamente para elaborar programas de intervención que reduzcan las tasas de abandono escolar y se aprovechen los recursos eficientemente.

Y por la ciudad de Sevilla:

- Periodo 2009-2011 Sevilla coordinó la Red Temática El abandono Escolar en la Educación Obligatoria.
- En marzo de 2010, se celebró en Sevilla el Encuentro de la Red temática.
- En noviembre de 2010 se celebró en Avilés una segunda reunión de la Red Temática.
- Las conclusiones de los grupos de trabajo se llevaron al X Encuentro de Ciudades Educadoras celebradas en Alcalá de Guadaíra en marzo del 2011, con la creación de un marco teórico de trabajo creado entre todas las ciudades participantes.
- En ese Encuentro se aprobó la continuación de la Red para trabajar en el periodo 2011-2013 los métodos o mecanismos de evaluación de ese marco teórico elaborado.
- El 21 y 22 de febrero de 2013 se mantuvo la definitiva reunión presencial en Sevilla para acordar las conclusiones para el Encuentro de Gandía.
- En el Encuentro celebrado en Gandía en 2013, se presentó el trabajo previsto, con un documento donde se reflejaba el marco evaluativo a emplear en este tipo de actividades o programas. Participaron en este periodo en la Red un total de 23 ciudades.
- Como complemento a este trabajo efectuado durante cuatro años, se pretende dar un paso más y buscar Buenas Prácticas en el ámbito de la PREVENCIÓN del Absentismo y el Abandono Escolar.

Teniendo en cuenta los antecedentes descritos y con la aprobación unánime de la Comisión de Seguimiento de la Red Estatal de Ciudades Educadoras celebrada en Lleida el día 7 de marzo de 2016, se acordó que las redes propuestas por estas

---



ciudades se integrasen en una sola red con el título que encabeza la presente propuesta.

Dicho propuesta conjunta ha sido elaborada por los diferentes representantes de las ciudades en una reunión técnica mantenida en Sevilla el día 15 de marzo de 2016.

#### **OBJETIVOS GENERALES**

Establecer la colaboración entre las ciudades para diseñar planes de prevención para evitar el absentismo y el abandono escolar en todas las etapas educativas y para prevenir situaciones de exclusión en el ámbito escolar. En definitiva propiciar acciones que tiendan a favorecer el éxito escolar.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Dar a conocer experiencias de buenas prácticas en la prevención del absentismo y abandono escolar con resultados positivos en los distintos ámbitos educativos.
- Elaborar un catálogo de buenas prácticas en la prevención del absentismo y abandono escolar para su promoción y aplicación a otras ciudades.
- Elaborar propuestas que tiendan a favorecer el éxito escolar, facilitando herramientas que impulsen las relaciones inter-áreas municipales que nos permitan elaborar programas de carácter transversal.
- Impulsar acciones de apoyo a la convivencia, la socialización y la inclusión en el ámbito escolar.
- Establecer estrategias de sensibilización dirigidas a la comunidad educativa, profesorado, madres y padres y entorno social, sobre las dificultades cotidianas de las familias en situación de desventaja.

#### **METODOLOGIA PROPUESTA**

Crear un marco de trabajo ínter-territorial, con una metodología activa y participativa, que permita: definir la prevención, etapas, competencias de las distintas administraciones y agentes sociales implicados, y actuaciones.  
Crear un banco de experiencias y buenas prácticas para el intercambio en municipios de similares características.

#### **CALENDARIO DE TRABAJO**

Se propone un periodo de trabajo de 2 años, con un mínimo de tres reuniones presenciales, una en cada una de las ciudades coordinadoras de la red.  
El calendario definitivo se concretará en la primera reunión presencial, junto a las otras ciudades integrantes de la red. Asimismo se concretará la metodología de comunicación entre las ciudades entre reuniones presenciales.

#### **COMPROMISOS DE LAS CIUDADES PARTICIPANTES**

- Aportar al grupo de trabajo las informaciones que se demanden sobre los programas, proyectos, actividades y experiencias en relación a la temática de la red.
- Colaborar con las propuestas y enmiendas a los documentos elaborados por las ciudades coordinadoras en base a las propuestas presentadas por las ciudades participantes.

- 
- Asistir a las reuniones presenciales de coordinación.
  - Desarrollar en cada una de las ciudades participantes en la red aquellos proyectos, programas y/o actividades que se adecuen mejor en los respectivos territorios de entre las propuestas elaboradas per las diversas ciudades.
- 

**Ayuntamientos de Alcázar de San Juan, Málaga y Sevilla.**